



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
 Tel: [54 351] 535 3640
 www.faud.unc.edu.ar - e-m@il: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 13 FEB 2017

VISTO:

El expediente CUDAP N° 62336/2016, por el que la señorita **Judith Plácida Magdalena SANDOVAL** solicita se le otorgue aprobada por equivalencia la materia **PRACTICA PROFESIONAL ASISTIDA -Plan de Estudios 2007-** de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitante presenta la documentación que certifica su aprobación del Curso "Escuela de Formación de Capataces" y Módulo Complementario de "Topografía", dictado en esta facultad,

Que el Profesor Adjunto a cargo de la mencionada cátedra, arquitecto **Orlando FERRARO**, acuerda con lo solicitado,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Reconocer aprobada por equivalencia a la señorita **Judith Plácida Magdalena SANDOVAL (DNI: 33.564.917)** la Asignatura **PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA - Plan de Estudios 2007 -** de la carrera de Arquitectura.-

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Área Enseñanza y Secretaría académica, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


 Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba




 Arq. SANTIAGO IAN CUTARI
 DECANO
 Facultad de Arquitectura,
 Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 013 /2017.-